




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 OCT 2008	
Recibido.....	16:45.....Hs.
Exp. N°.....	21447.....FP: PS

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, disponga un incremento sustancial en las obras de señalización vertical y horizontal, y todo lo necesario para garantizar la atención de quienes circulan por la Ruta Provincial N°10 en su intersección con la Ruta Nacional N°19, tanto de RN 19 al Norte como de RN 19 al Sur.-



NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde la inauguración en los primeros días de agosto de 2008 de la Ruta Provincial N° 10 en su tramo Ruta Nacional N° 19 – Pilar, se han sucedido una serie de accidentes en la intersección de la Ruta Nacional N° 19 y la Ruta Provincial N° 10 con numerosas víctimas fatales (nueve).-



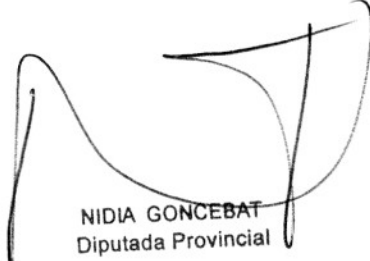
**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Desde esa inauguración se ha incrementado notoriamente el tránsito por la Ruta Provincial Nº 10, ahora con una continuidad Norte Sur que cruza a nivel con la Ruta Nacional Nº 19.-

Ante la evidencia que no son alertados convenientemente quienes circulan por ambas Rutas corresponde al Gobierno de la Provincia garantizar la seguridad vial del tránsito referente a la Ruta Provincial Nº 10.-

Si bien en el tramo recientemente inaugurado la señalización es más efectiva, se notan graves falencias en el tramo de la Ruta Nacional Nº 19 hacia el Sur. De todas maneras considero conveniente el incremento de alerta en ambos sentidos.-

Por lo expuesto y para evitar que se repitan estos lamentables sucesos evitables, y en pos de la seguridad de nuestros ciudadanos, es que pido a mis pares apoyen el presente proyecto.-



NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial